Núm. 35 Del mártes 4 de noviembre de 1823. Pág 1.

DIARIO
CONSTITUCIONAL DE PALMA.

S. Carlos Borroméo y sta. Modesta, v.

Asi espresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

Concluye el artículo de ayer.

La historia de los seis meses últimos prueba cuan ecsacto sea este cálculo sobre el carácter frances, y cuan sábias las medidas que se adoptaron. La Francia, desde que se puso en marcha su ejército, ha vuelto segun se habia previsto, á un estado de quietud que lisongea á un pueblo verdaderamente marcial, al ver sus estandartes victoriosos ondear en el territorio estrangero de una nacion heróica. La que se creyó abatida se ve de nuevo elevada al rango de independiente, y capaz de hechos ilustres por sus propios esfuerzos (1). Ve el nonbre de su futuro rey en la lista de sus caudillos que defenderán su reyno de cualquier ataque. Ve à una nacion valiente retirarse á la vista de sus ejércitos, al paso que la mayoria de la misma sale á su encuentro prorunpiendo en aclamaciones de triunfo (2).

Nada mas fue necesario para conseguir el segundo objeto grandioso de que se hizo mencion al principio de estas observaciones. Volvamos ahora la vista á la peninsula.

Mientras se reconozca la gran verdad de que la estabilidad es especialmente necesaria en los gobiernos, los estadistas y los historiadores futuros calificarán de sàbia la resolucion de los soberanos de poner término á los desórdenes de España. ¿No podria inputarse á los gobiernos de Europa que se ponian en contradiccion con todo lo pactado y resuelto desde 1815 si hubiesen tolerado que en algunas partes de Europa subsistiese lo contrario?

Si ha de estinguirse el fuego de la revolucion, no debe permitirse se oculte bajo cenizas que vuelen al menor soplo (3).

Ha habido quien encuentre *algo de grande* en la revolucion de la Península por no haber degenerado en los horrores que la de Francia. ¿Pero ha de aguardarse al fin para encontrar algo que reprobar? ¿No eran suficientes las guerras civiles de España y Portugal para hacernos abotrecer las revoluciones de que emanaron y que las mantuvieron? (4) No puede llamarse feliz un pueblo mientras cada uno de sus individuos no pueda sentarse á la lunbre pensando sin temor en el dia de mañana. ¿Y sucedia asi en la Peninsula antes de la entrada de los franceses? (5) No se estaba derramando la sangre de los ciudadanos por sus propias manos? ¿No se hallaba la mayoria oprimida por un partido que despreciaba todos los principios? ¿No se ha visto recibir al ejército frances como á un angel libertador?

Los partidarios de la reaccion de la parte de allá del Pirineo tienen de continuo en los lábios la palabra inquisicion, cuyo restablecimiento pretenden haber sido la verdadera causa de la revolucion. Pero este es un error clásico. Sabido es que despues de

---

(1) "¿*Cuando habia perdido la Francia su independencia? sin duda cuando se humilló á recibir la ley de los estrangeros. Luego la España tanbien la perderá si se somete á semejante oprobio. Lo que dice de lo satisfecho que está el pueblo frances de las victorias conseguidas en España es bueno para dicho á los cosacos; pero no habrá un frances que no se ria al oirlo. Lo que ha pasado en estos seis meses ha hecho derramar ya en Francia muchas lágrimas; y lo que pasará en los seis meses siguientes costará otras muchas y mas abundantes.*"

(2) "*Una nacion que se retira y la mayoria de la misma que sale al encuentro es cosa que podrá pasar en Rusia, pero que en la parte civilizada de la Europa no se conprende.*"

(3) "*Si la estabilidad es necesaria á los gobiernos, desafiamos á los soberanos de la santa alianza á que con toda su sabiduria y penetracion la consigan en España con el establecimiento del absolutismo. Lo que únicamente harán será* ocultar el fuego bajo de cenizas que volarán al primer soplo."

(4) "*¿Y quien las escitó y las mantuvo? la Europa entera sabe que sin el oro y las intrigas de la santa alianza no se hubiera derramado todavia en España ni una sola gota de sangre.*"

(5) *Si sucedia en las provincias á donde no habia alcanzado la seduccion estrangera: ¿y sucede ahora? No, ni sucederá mientras haya un solo frances en España.*"

la espulsion de los franceses el restablecimiento de aquel tribunal fue mirado por toda la nacion española como una de las colomnas fundamentales de la misma monarquía. ¿Y no se hubieran levantado mil clamores contra ella al regreso del rey, si las macsimas que se inspira á los españoles desde su infancia no les hubiesen hecho considerar aquel tribunal como necesario? El clero, á quien sienpre se tuvo como parte de la inquisicion, y que sin duda contribuyó á restablecerla ¿no hubiera esperimentado continuas persecuciones, á haber pensado de otro modo la nacion? Nadie que esté dotado de regular juicio tendrá lo espuesto por una defensa de la inquisicion y de sus repetidas crueldades. La luz de la razon es demasiado conspicua en nuestros tienpos para calificar de bueno á lo que no puede aprobar. (6)

Harto notorios son los esfuerzos de los soberanos cristianos, para haber de probar que no pueden hallarse inclinados á proteger la inquisicion española en los términos que en los pasados tienpos ejercia sus funciones. Solo se trata de manifestar como pensabân en general los españoles antes del 1º de enero de 1820, y probar que de ningun modo debe atribuirse á la ecsistencia de este tribunal el alzamiento de la Isla de Leon. Mas quizà se replique en este caso que la España puede verse por mucho tienpo privada de las luces y conocimientos de que otros estados disfrutan: y esto nos conduce al inportante principio (contravertido por muchas personas engañadás) que las grandes mudanzas politicas deben emanar con arreglo á la razon del legítimo gobierno. El que haya de resolver acerca de un punto árduo y enlazado con otros debe tener conocimiento del todo, que no pueden adquirirse sino por medio de un profundo estudio de los varios intereses del estado y por una larga práctica. ¡Que dificultades no se presentan si todos los habitantes de una sola ciudad han de adoptar resoluciones que hayan de ser estensivas á toda la sociedad, como dirigidas á alteraciones esenciales en la constitucion! ¿Y no serán mayores en un inperio dilatado? ¿Y como puede un individuo, por egenplo un militar, aun suponiéndole las mejores intenciones, realizar tan conplicada enpresa sin incurrir en mil errores á cada paso? (7)

Si la historia de nuestros tienpos no lo demostrase asi, pudiera prestarse oido á algunas hipótesis filosóficas que en contra se alegan; pero los sucesos de Nápoles, Piemonte y España inponen silencio á los amigos de teorías. Introdúcense de repente grandes mudanzas políticas; tuvieron su orrigen en una imaginacion acalorada, y debieron su aparente pragreso al celo inflamado de algunos oficiales de graduacion, al paso que periódistas pagados y seducidos dieron cierto brillo á la enpresa. Hubieramos creido que las tres naciones sacrificáran sus propiedades y sus vidas por el nuevo orden de cosas; pero llegada la hora de la prueba todo el edificio se redujo á la nada. ¿Y por que? Por hallarse convencida la mayoria de las tres que el antiguo era el mejor (8.)

El lord Liverpool vituperió la conducta del rey Fernando por no haber cunplido las promesas que en 1814 hizo respecto á la organizacion del estado; pero es de receler que su señoria no tuvo presente la dificultad de introducir en un pais como España variaciones de entidad, cuando acababa de hacer todo linage de sacrificios por sus antiguas instituciones. (9)

(*Se continuará.*)

Cuando la política general de todos los gabinetes de Europa, cubierta con la máscara del amor á la humanidad, y tomando por pretesto las opiniones ecsaltadas *de los jacobinos*, se dirige á apagar las luces de la razon y á hacer la guerra á la ilustracion del siglo: cuando el gabinete mas ilustrado ó que mejor ha entendido en nuestros dias los intereses de su nacion, se contenta con prôtestar contra principios contrarios á su misma constitucion, y deja á los fuertes intervenir en los negocios de los mas débiles; necesario es que todo honbre contribuya á poner en claro los peligros á que esta política espone á las naciones meridionales de la Europa; haciendo ver cual es la que siguen los gabinetes del Norte.

Orgullo seria querer tratar de la política del Austria despues de lo que con tanta brillantez y ecsactitud ha dicho el señor *Bignon* en su última obra *de los gabinetes y los pueblos:* en ella hace ver cuan injustamente se ha despojado á la Baviera de una parte de su territorio, las pretensiones del Austria en la Italia y en la Germania meridional, y solo esto basta para destruír la ilusion que hubiera podido producir en la imaginacion de algunos honbres la formacion de la santa alianza, que se

(6) *Tendriamos á menos el entrar en una discusion teológica sobre la inquisicion con un calmuco cismático, y en rebatir la injuria que hace á la nacion española, atribuyéndole ideas que solo están en la cabeza de algunas pocas personas interesadas en mantener los abusos por crueles y absurdos que sean.*

(7) »*Apliquense estos principios á un monarca, y se verá que un rey absoluto no puede jamas hacer felices á los pueblos.*"

(8) »*Dar por concluida la enpresa de España como de Nápoles y el Piamonte pasa de necedad, y raya en locura: allá lo veremos, y veremos tanbien si es cierto que la mayoria del pueblo español cree que el régimen antigüo es el mejor.*"

(9) *Es falso que la España hiciese tantos sacrificios por sus antiguas instituciones; antes al contrario, al mismo tienpo que repelia la injusta agresion, clamaba por que se reformasen los abusos del poder que habian acarreado aquellos males. Los mismos clamores ha estado repitiendo en los seis años desde 1814 hasta 1820, y cuando vió que no eran escuchados, y que habia sido engañada en sus esperanzas, acudió al único remedio que le quedaba para salvarse.*

destruirá el dia en que el norte proyecte sus invasiones, ya sea por la parte de Oriente ó ya en las naciones meridionales de Europa; ¡pero será ya tarde!

Sin querer ofender al autor citado, nos atreveremos á decir que en su artículo sobre la Rusia pudo haberse estendido mas, y esto es lo que nos pone la pluma en la mano para hablar de la política que el gabinete ruso ha seguido despues de la insurreccion de los griegos; del escándalo con que aumenta sus recursos militares, y del lenguage que probablemente tuvo en el congreso de Verona.

Al concluirse el congreso de Leibach recibieron los monarcas aliados la noticia de la insurreccion hecha por Ipsilanti y Cantacuzeno, en los principados de la Moldavia y la Valaquia. El gabinete ruso debia estar bien preparado á ello, pues que en 1818 se habiaba ya públicamente en Petersburgo de este proyecto; sin enbargo, por injusta que fuese la agresion cometida por los austriacos en Nápoles y el Piamonte, una vez colocada la santa alianza en posicion ofensiva, ya la Rusia, mal que la pesase no podia aprobar los acontecimientos de oriente. Asi no dudó el enperador en marcar con su desaprobacion la conducta de aquellos gefes, y en borrar sus nonbres en los estados militares de su inperio; mas como al mismo tienpo era doloroso perder tan bella ocasion de egecutar los planes de Catalina II, el ministro Stroganoff supo enredar de tal modo la negociacion, que concluyó por ronper las relaciones, y no se diga que no habia otro medio, pues si se ecsamina el asunto se verá que el principal motivo de su salida de Constantinopla fué que los turcos no querian evacuar los dos principados: ecsaminemos pues si la Rusia pedia con justicia esta evacuacion.

Los turcos ocuparon los principados con el consentimiento de la Rusia, con arreglo á los tratados (1), y se apoderaron ademas de la administracion; luego la Rusia solo podia ecsigir en derecho el restablecimiento de esta, mas no la evacuacion de aquellos, ocupados con su consentimiento. Enpero la política turca, demasiado franca é insultante en conparacion de la del gabinete ruso que se resiente del caracter nacional, dió lugar à amenazas, á que se suspendieran las relaciones entre los dos gabinetes, y á una interminable guerra de pluma, cuando la Europa *cristiana*, y no solo la *revolucionaria* deseaba otros conbates mas dignos de un monarca de la alianza llamada Santa.

La conducta de Stroganoff fue aprobada por el enperador, y todos los individuos que conponian la legacion rusa en Constantinopla fueron ascendidos ó honrados con alguna cruz (2). Todo indicaba la guerra; el almirante de la escuadra del Mediterraneo fondeada en Mikolayeff, y los gefes del estado mayor del 1º y 2º cuerpos de egército llamados á Petersburgo, la salida para Odessa en aquellos dias de Mr. *Larrivaupierre* con el pretesto aparente de arreglar las reclamaciones del comercio, los socorros que se daban á los griegos emigrados, todo hacia creer á la diplomacia europea que la guerra era inevitable. Pero el bailío Tatitscheff supo enjaretarse en este asunto, recibió una mision para Viena, y en esta capital se obligó á convencer al enperador su amo de que era necesario declarase que no hacia la guerra á la Puerta; lo consiguió y desde este momento se alejaron de Petersburgo el digno conde de Capo de Istria y el baron de Stroganoff.

Por mas honor que quiera hacerse á los talentos de Tatitscheff (bien conocidos en España) ningun honbre de sentido comun podrá creer que haya hecho renunciar al enperador á sus proyectos sobre la Puerta, y sobre todo cuando la dignidad de su corona ha quedado tan conprometida que S. M. I. no lo oculta, como lo prueba una conversacion que tuvo con un enbajador (3).

¿Cuáles, pues, pueden ser las causas de esta conducta? Toda la Europa sabe las razones aparentes que se han dado. La Inglaterra se opuso à la guerra por creerla contraria á sus intereses; el Austria, la Prusia, y aun la Francia por el temor que les inspiraba esta guerra, creyendo que de ella resultaria la revolucion europea; y el enperador, magnánimo en la apariencia, tranquilizó al despotismo resolviendo reservarse para otra ocasion sus proyectos.

Pero he aquí cuales han sido las verdaderas causas de esta moderacion. Las tropas rusas estan muy mal pagadas en el inperio, mas cuando salen de él se les paga en metálico, y á un canbio, regulado por un antigüo *ukase*, ventajosísimo para el que sirve, pero costoso para la corona. Asi la guerra contra la Puerta Otomana seria en el dia muy costosa, y dejará de serlo en el momento en que la colonizacion militar de aquel inperio, llegue al estremo que el soberano se ha propuesto: esto nos conduce á hablar de sus recursos militares.

El sistema de reclutamiento establecido en Rusia, se reduce á pedir á cada señor la cuota de honbres que le corresponde, los que, dejando desde este instante de ser siervos de su señor, pasan con sus mugeres, si las tienen, á serlo de la corona, y deben servir 25 años, á cuya época no pueden ya volver á sus pueblos, á menos que sus talentos

(1) *Esto resulta de un despacho de Stroganoff, en que confiesa que los turcos entraron en los principados con arreglo á los tratados; pero se queja de que se hayan apoderado de la administracion.*

(2) *A esta promocion se le dió toda la publicidad posible en los diarios de aquel inperio.*

(3) *El verano último, despues que el enperador declaró que no haria la guerra á la Puerta, hablando un dia con un enbajador le dijo: yo sé que he conprometido mis intereses y aun la dignidad de mi corona, pero me lisongeo de que la historia sabrá apreciar este sacrificio, y la humanidad agradecerlo, ¿que inportan los insultos del gabinete turco cuando se trata de evitar los grandes males de que se ve amenazada la Europa?*

ó industria no les proporcionen su ecsistencia, lo que es bien dificil por no decir inposible. El gobierno se veia pues muy enbarazado, no pudiendo licenciar su egército, que despues de una guerra como la última contra Napoleon, llegaba ó pasaba de ochocientos mil honbres, y el general Asatchero formó el proyecto de la colonizacion militar, proyecto que debió hacer tenblar al mundo entero, si los diplomáticos en la corte de Rusia hubiesen informado con ecsactitud á sus respectivos gabinetes.

Sin entrar en todo el detall de estas colonias militares, solo diremos para dar una idea de ellas, que se forman de la manera siguiente: se envia un regimiento, ó una brigada á uno ó mas pueblos de la corona, á su llegada cortan la barba á todo paisano, y le endosan el uniforme sin esceptuar á los niños; los ancianos forman el batallon ó escuadron de reserva, que jamas debe de salir del pueblo, y todo el regimiento se entrega á las labores del canpo, y à los oficios de arte; los domingos y épocas del año en que las labores del canpo conceden algun reposo, se enplean en la instruccion militar, y por este medio está sienpre el egército al conpleto y sin causar gastos al erario.

La administracion de estas colonias està dirigida por los gefes de ellas con entera independencia del gobierno; del producto de la cosecha separa cada administracion la cantidad necesaria para el alimento de su respectiva colonia; el resto se vende en los mercados, y el valor se deposita en el banco inperial al 6 por 100. Las colonias de caballeria tienen sus yeguadas para la remonta, y todas ademas deben pagar y vestir á sus respectivos batallones ó escuadrones no solo mientras trabajen en ellas, sino tanbien sienpre que salgan ya sea á canpaña, ya sea á guarnecer las plazas.

Bien se vé en esta abreviada relacion de las colonias militares rusas, la principal razon en que se ha fundado la moderacion que el enperador ha manifestado últimamente; y (no queramos engañarnos), los grandes proyectos de la Rusia se han postergado, pero no se ha renunciado á ellos.

Conociendo, pues, la política del gabinete ruso, facil es suponer el lenguage que ha debido tener en el congreso de Verona; y si ha sido otro puede estarse seguro de que su opinion se esplica en el que le atribuimos, que es este.

(*Se concluirá.*)

Palma 3 de novienbre.

ORDEN DE LA PLAZA.=*Servicio para el* 4.
Parada y rondas M. A., cárcel, socorredor y sargento de hospital Pavia, ornabeque artillería.=Socies.

ARTICULO COMUNICADO.

Aunque para los que entienden el sentido de las palabras, debiera ser muy escusado dar satisfaccion alguna, á lo que dice el señor Perabeles en su comunicado de hoy contestando al de él dia anterior, será preciso sin enbargo hacer de ellas una breve esplicacion, para que todos se penetren de que el señor Perabeles, ni aun siquiera ha tocado la dificultad, y que cuidadosamente ha procurado iludirla, bajo un tropel de decretos reales órdenes muy mal aplicadas, juramentos sobre su cunplimiento, aseguramientos hasta con su cabeza, y otras voces de bulla, que solo sirven para fascinar la razon de los fatuos.

El señor Perabeles ha leido sin duda con mucha precipitacion el comunicado á que contesta; nadie le dice que hubiese tenido parte en la parcialidad de distribucion de caudales, que se inputa á alguno de los pagadores, ni tanpoco que hubiese tenido intervencion en su reparto, al contrario la inputacion que se le hace, es justamente por no haber intervenido y tomado parte, como debiera haberlo hecho en el caso y circunstancias de que se habla, y en esto estriva la cuestion y la verdadera dificultad.

Segun los mismos decretos y órdenes del gobierno cuyo cunplimiento tanto se decanta, el señor tesorero no podia dar un cuarto sin las conpetentes libranzas del gobierno; estas libranzas se despachaban con arreglo á las nóminas, que de necesidad habian de aconpañarlas, y que formaba el pagador general de cada ramo, y en estas nóminas se conprehendian especificamente los sugetos y la cantidad, que cada uno debia percibir por su mesada ó mesadas, y su total inporte formaba las libranzas dichas, con las que se presentaban los pagadores al señor tesorero, y siendo efectivas procedian á ejecutar la distribucion, que ya venia hecha, y á entregar á cada interesado la parte, que las mismas nónimas le designaban en lo que se vé que los pagadores no eran mas que unos meros ejecutores, como se ha dicho antes.

Llegó el caso de la incomunicacion con el gobierno y pagador general, á lo que fué consiguiente la falta de libranzas, y aunque en tal conflicto haya podido suplirla el señor Perabeles espidiendo órdenes para la entrega de fondos, era tanbien de su obligacion, ecsigir antes se formasen nónimas, para que con arreglo á ellas se hiciesen las entregas á los pagadores, y por estos la material distribucion; pero el señor Perabeles ha mandado darles cantidades de mucha monta, sin ninguna aplicacion ni otra regla ni medida, con lo que alguno de ellos se creyó autorizado para disponer de ellas á su arbitrio y voluntad, y aqui está su responsabilidad por el cargo que le resulta de la grande falta en que ha incurrido, por manera que la culpa é inputacion que se hace al señor Perabeles, no es como supone por haber hecho é intervenido, y si por haber dejado de hacer é intervenir con lo que habria evitado el monstruoso desarreglo con que se ha procedido.

Espero pues señor editor se servirá tener á bien transcribir lo espuesto en su periódico como última contestacion.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.